



Asesores Productores de Seguros Cia. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, el día jueves veinte y tres de marzo del año dos mil diez y siete, a las dieciocho horas con cinco minutos, y según convocatoria cursada a los socios de J. WITT AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., se llevó a cabo la Junta General Universal de Socios en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Inglaterra E3-106 y Av. República, edificio Kyoto, oficina No. 301 con la asistencia del 100% de capital social, representado por el señor abogado Jack Leonardo Witt Cueva, y por el Crmel. Víctor Hugo Soria Fierro, con el propósito de tratar los puntos señalados en la convocatoria.

Con la asistencia de los socios Crmel. Víctor Hugo Soria Fierro y el abogado Jack Leonardo Witt Cueva, y según lo establecido en los estatutos de la compañía, se procede a nombrar a la señora Mirella Alexandra Soria Samaniego, para que actúe como Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Constatado por Secretaría el quórum reglamentario se procede a dar lectura al orden del día materia de la Convocatoria:

- 1.- Nombramiento de Comisario
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la empresa
- 3.- Conocimiento y resolución del destino de las utilidades
- 4.- Varios

Conocido y aprobado el orden del día, se procede a dar lectura al motivo de la convocatoria.

Punto 1.- Nombramiento de Comisario:

El abogado Jack Leonardo Witt Cueva, en su calidad de Gerente de la compañía, somete a consideración de la Junta la carpeta de la licenciada Paulina Sotáñn Orozco como postulante a Comisaria de la Junta, haciendo hincapié que la mencionada señora conoce el manejo financiero de J. Witt por haber actuado antes en esta calidad, lo cual es aceptado por unanimidad y ratificado su nombramiento.

Punto 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros

El abogado Jack L. Witt hace una exposición de los resultados financieros de la empresa durante el período 2016, recalmando que la producción ha sido muy importante durante este período, en vista de que luego de dos años de pérdida, en el período 2016 se volvió a generar utilidad en base de ingresos netos de USD.155.479,14 dólares acompañados de la reducción de gastos respecto del año 2015.

J.W.



Asesores Productores de Seguros Cia. Ltda.

El coronel Víctor Soria pide que se dé una explicación detallada de varias cuentas del balance, por lo que el abogado Jack Witt procede a explicar las cuentas de activos, pasivos y patrimonio técnico, lo cual deja satisfecho al coronel Soria y se procede a aprobar por unanimidad los estados financieros.

3.- Conocimiento y Resolución del Destino de las Utilidades

El abogado Jack Witt menciona que las utilidades de USD. 3 790.40 generadas en el periodo 2016 sean repartidas en el porcentaje que corresponde a los trabajadores, y lo que corresponde a los socios sirva para reinvertir en proyectos de la empresa, lo que es aceptado por el coronel Víctor Hugo Soria y se aprueba unánimemente el destino de las utilidades.

4.- Varios

La señora Alexandra Soria da lectura al cuarto y último punto de Varios, en el que el abogado Jack Witt propone que para mejorar la producción de la empresa, se continúe con la reducción de gastos, lo que es aceptado por el coronel Víctor Soria, y se aprueba la moción por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar, y previo agradecimiento a la secretaría por su incondicional apoyo, el coronel Víctor Hugo Soria, Presidente de la Junta, concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta por parte de la secretaría.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura del acta, esta es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los socios en unidad de acto.


Cnel. Víctor Hugo Soria Fierro
PRESIDENTE


Ab. Jack Leopoldo Witt Cueva
SOCIO


Sra. Mirella Alexandra Soria Samaniego
SECRETARIA